

**MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA
CONCEJO MUNICIPAL
DIS/ sys:**

**CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA
SESION EXTRAORDINARIA N° 012
19 ENERO 2009**

En Santa Bárbara, a 19 días del mes de Enero del año 2009, , siendo las 11:10 horas, el Sr. Alcalde y Presidente de Sala don DANIEL E. IRAIRA SAGREDO, en nombre de DIOS, da por iniciada la SESION EXTRAORDINARIA N° 012 del Concejo Municipal de Santa Bárbara, bajo la presencia de los señores concejales: SRA. VICTORIA HERMOSILLA SILVA y los Señores DANIEL SALAMANCA PEREZ, CRISTIAN OSSES ABUTER, PEDRO PACHECO GATICA, y JUAN OBREQUE URRUTIA. Se deja constancia que el concejal Sr. EDMUNDO COFRE RODRIGUEZ se encuentra en cometido.

Oficia como Secretario del Concejo don Sergio I. Yáñez Sáez, Secretario Municipal.

TEMARIO:

PUNTO UNICO: MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL.

DESARROLLO DEL TEMARIO:

Se da lectura a OFIC. N° 11, del 19.01.10, emanado por la Dirección de Administración y Finanzas Municipales, mediante el cual el Sr. Alcalde propone al Concejo Municipal una modificación Presupuestaria Municipal por la cantidad de M\$ 500.- para el buen desarrollo del Festival de la Miel.

Sr. Alcalde: indica que por la claridad del documento es que somete a votación inmediata la propuesta.

Sra. Hermosilla: dice que le parece bien y que aprueba la modificación.

Sr. Oses: aprueba.

Sr. Salamanca: para el éxito de la gestión festivalera. Aprueba.

Sr. Obreque. Aprueba.

Sr. Pacheco: aprueba.

Sr. Alcalde: aprueba.

ACUERDO N° 079: POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL POR LA CANTIDAD DE M\$ 500.- SEGÚN OFIC. N° 11, DEL 19.01.10, EMNADO DE FINANZAS MUNICIPALES.

Se da lectura, además, al OFIC. N° 12, del 19.01.10, emanado de Finanzas Municipales, mediante la cual se solicita modificación presupuestaria municipal, por la cantidad de M\$ 720.- para Servicios de producción y desarrollo de eventos.

Sra. Hermosilla: aprueba.

Sr. Salamanca: da su aprobación.

Sr. Oses: aprueba.

Sr. Pacheco: no tiene objeción, aprueba.

Sr. Cofré: da su aprobación a la modificación propuesta.

Sr. Obreque: aprueba.

Sr. Alcalde: aprueba.

ACUERDO N° 080:POR UNANIMIDAD EL CONCEJO APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL POR LA CANTIDAD DE M\$ 720.-, CONFORME A OFICIO N° 12, DEL 19.01.10, DE FINANZAS MUNICIPALES.

Sin más, el señor Alcalde y Presidente de Sala da por finalizada la sesión, siendo las 11:32 horas.

**SERGIO IVAN YAÑEZ SAEZ
SECRETARIO MUNICIPAL**

**DANIEL E. IRAIRA SAGREDO
A L C A L D E**